

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
KLABEREP CIA. LTDA.**

20 de Junio del 2018

A los Veinte días del mes de Junio del 2018, en las oficinas de la Empresa, siendo las 15:00 horas se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa **KLABEREP CIA. LTDA.**, con la asistencia de los señores:

- Clara Lucia Benitez de Clavijo, por sus propios derechos, poseedor del 50% de las acciones.
- Maria Jimena Clavijo Benitez, por sus propios derechos, poseedor del 25% de las acciones.
- Juan Pablo Méndez Clavijo, por sus propios derechos, poseedor del 25% de las acciones.

El Presidente después de constatar que se halla presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Empresa, instala la Junta General Universal de Accionistas de **KLABEREP CIA. LTDA.**

Actúa como Presidente el titular Sra. Maria Jimena Clavijo Benitez y actúa como Secretario el Sr. Juan Pablo Méndez Clavijo

El Presidente dispone que se lea la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios, que dice:

CONVOCATORIA

A Junta General Extraordinaria de Socios de **KLABEREP CIA. LTDA.**

Se convoca a los señores socios de la **COMPAÑIA KLABEREP CIA. LTDA.** a la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 20 de Junio del 2018 a las 15:00 horas en las oficinas de la empresa,

ASUNOS A TRATARSE

1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente, Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2017
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017
3. Resolución sobre los Beneficios Sociales de la Empresa al 31 de Diciembre del 2017.

Quito, 20 de Junio del 2018

Juan Pablo Méndez
Sr. Juan Pablo Benitez Clavijo
GERENTE GENERAL
Pasaporte AP906089

NOTA: Los documentos y Estados Financieros se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

La Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Conocidos los Informes tanto del Gerente General como del Comisario de la Empresa, respecto de las operaciones de la Empresa en el año 2017, la Junta con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente, aprueba los mencionados informes.
- 2.- Una vez analizados los Estados Financieros y anexos de la Empresa, al 31 de Diciembre de 2017, se los aprueba con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado Concurrente.
- 3.- La Junta conoce el estado en la que se halla la empresa y decide omitir tratar este punto del orden del día

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y siendo las 16:30 horas se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se aprueba la presente acta, con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente.

Sra. María Jimena Clavijo Benítez
PRESIDENTE

PASAPORTE AR371722

Sra. Clara Lucía Benítez de Clavijo

PASAPORTE AT 591033

Sr. Juan Pablo Méndez Clavijo
SECRETARIO

PASAPORTE AP906085